



CERTIFICADO N°557/2022

REFERENCIA: "APROBACIÓN DE PROCEDIMIENTOS EN LA ENTREGA DE INFORMES DE LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES DE LA REGIÓN DE ÑUBLE POR CONCEPTO DE MANDATOS REALIZADOS".

JORGE RUIZ PARADA, Ingeniero Comercial y Contador Auditor, **Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de Ñuble**, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, y el artículo 27 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional de Ñuble, **certifica** lo siguiente:

1. Que, en la ciudad de Chillán, en **Sesión Ordinaria N°101** de fecha **22/11/2022**, se solicita aprobación de **PROCEDIMIENTO** en la entrega de informes por concepto de **MANDATOS** por parte de los consejeros y consejeras regionales de la Región de Ñuble.

Resultado de la Votación: UNÁNIME DE LOS PRESENTES.

Votos a Favor: consejeras y consejeros regionales: Alberto Jarpa Leiva, Ariel Miranda Vallejos, Arnoldo Jiménez Venegas, Cristian Quilodrán Parra, Eduardo Redlich Mardones, Iter Stuardo Malverde, Javier Ávila Parada, John Polanco Espinoza, Juan Riquelme Venegas, Laura Pozo Monar, Lorena Vera Arriagada, Rodrigo Dinamarca Muñoz y Wilson Olivares Bustamante.

Ausentes: consejero Regional Jezer Sepúlveda Domínguez, consejera regional Laura Aravena Alarcón y Presidente del Consejo Regional, Óscar Crisóstomo Llanos.

Licencia Médica: consejera Regional Patricia Vera Lillo.

ACUERDO: Se aprueba PROCEDIMIENTO en la entrega de informes por parte de los consejeros y consejeras regionales cuando sean mandatados para representar al Consejo regional de Ñuble, según el siguiente detalle:

- a) El informe debe ser entregado de manera escrita a la secretaría ejecutiva por el consejero y/o consejera regional.
- b) El consejero y/o consejera regional debe dar cuenta en la comisión de Gobierno posteriormente.
- c) El presidente de la comisión de Gobierno y Relaciones Institucionales se compromete en entregar dicha información en el Pleno del Consejo Regional.

JORGE RUIZ PARADA
Ingeniero Comercial-Contador Auditor
Ministro de Fe - Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Ñuble

